

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2019.

Introducción

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables y justas se aprenden, por esto deben ser una constante en las prácticas de convivencia de la comunidad educativa.

El colegio a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite valores y promueve la transformación de patrones culturales emergentes. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas se aprenden y, por ende, deben ser parte constitutiva de las prácticas de convivencia de las instituciones educativas. Lo anterior guarda relación con la visión de una sociedad que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz y del respeto por la persona humana.

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar debe contener las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia han definido como relevantes, debe establecerse por escrito y ser conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa.

El Plan de Gestión no es un instrumento aislado, sino que debe ser elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional y las acciones que determine el establecimiento para el diagnóstico e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en el ámbito de la convivencia escolar. (Extracto de Convivencia Escolar MINEDUC)

El presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar pretende fomentar la capacidad de respetar y valorar al otro con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de

expresarse, tolerando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias. Dado que todos los actores de la comunidad educativa tienen responsabilidad frente al tema de la buena convivencia, es necesario plantearse cuáles son estas responsabilidades y la participación que les compete en la construcción de un ambiente escolar que propicie el aprendizaje de calidad de nuestros estudiantes.

Conceptualizaciones:

1. **Convivencia Escolar:** El MINEDUC basado en la Ley de Violencia Escolar entiende la buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”. trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.¹
2. **Plan de Gestión de la Convivencia Escolar:** Guía que orienta el accionar del establecimiento educativo, el cual, debe contener las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos de tiempo, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia han definido como relevantes. Este Plan de Gestión debe establecerse por escrito y ser conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa.
3. **Comité de Buena Convivencia Escolar:** Es una instancia de encuentro donde confluyen todos los estamentos del establecimiento educacional. Tiene la tarea de cumplir con las funciones de promoción de la buena convivencia escolar y prevenir toda forma de violencia física o psicológica.
4. **Encargado de Convivencia Escolar:** Es el responsable de diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión, conforme a las medidas que determine el Consejo Escolar. Además, es el encargado de diseñar en conjunto con la Dirección del colegio, la conformación de equipos de trabajo y la estrategia de implementación del Plan de Gestión. En conjunto con el equipo directivo, debe

¹ Según definición entregada por MINEDUC, de acuerdo a la Ley de Violencia Escolar 29 de Febrero de 2016

elaborar y llevar a cabo una estrategia de seguimiento y monitoreo del Plan de Gestión e informar periódicamente de los avances o dificultades en la implementación del Plan de Gestión y a la Comunidad Educativa de los avances en la promoción de la Convivencia Escolar y de la prevención de la violencia.

5. **Clima Escolar:** Es el ambiente o contexto donde se producen los aprendizajes y contiene una serie de variables: ventilación, orden, reglas, y normas, rutinas, planificación de la clase, etc.
6. **Agresión:** Es cualquier conducta que pretende herir física y o psicológicamente a alguien.
7. **Conflicto:** Es la oposición o desacuerdo entre personas debido a intereses opuestos. Se entiende además el conflicto como inherente al ser humano, por tanto, una instancia de crecimiento y superación. Un conflicto no es sinónimo de violencia, pero cuando es mal abordado o no es resuelto de manera oportuna, también puede derivar en situaciones de violencia, luego la institución educativa esta llamada a apoyar a la comunidad educativa en la superación de los diversos conflictos que se presenten.
8. **Violencia:** es un comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder o la fuerza de una o más personas en contra de otra o de sus bienes. Existen distintas formas de violencia: psicológica, física, sexual, virtual o tecnológica, etc.
9. **Acoso escolar:**
 - a. Se produce entre pares
 - b. Es sostenida en el tiempo
 - c. Una de las partes tiene dominio sobre la otra y la víctima no puede o no se atreve a defenderse.

Objetivo General

Generar un ambiente de respeto, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el aprendizaje y la vida en común; posibilitando la integración social de los estudiantes y su preparación para participar en la vida cívica y democrática del país.

Objetivos Específicos	Educar	a. Desarrollar el potencial de los estudiantes con altas expectativas en ellos y en todo el personal del colegio.
		b. Generar identidad en los estudiantes a través de un vínculo emocional de orgullo respecto de su colegio
		c. Otorgar orientaciones justas y transparentes, contribuyendo a generar relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo.
		d. Definir espacios de orientación y comunicación efectiva con los estudiantes que propicien el desarrollo formativo de ellos.
	Evangelizar	e. Valorar la singularidad de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, haciéndolo sentir seguro y respetado.
		f. Desarrollar acciones con otros/as con un sello de acogida y valoración de las diferencias, estableciendo vínculos de cooperación mutua.
	Servir	g. Fomentar la participación de todos los actores de la comunidad educativa, permitiendo así más responsabilidad en la construcción del Proyecto Educativo Pastoral, favoreciendo el compromiso, la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia.



		h. Fomentar en todos los estamentos el deseo de servicio, el respeto por todas las personas y el compromiso con su comunidad.
--	--	---



ÁREA: FORMACIÓN				
FASE DE DIFUSIÓN Y PREVENCIÓN				
OBJETIVO (S)	ACCIONES	META (S)	RESPONSABLES	RECURSO
Dar a conocer a todos los miembros de la Comunidad Escolar las Normas de Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar Reglamento de Convivencia Escolar: - Divulgar por escrito y verbalmente en los distintos estamentos. - Entrega de Reglamento de Convivencia a alumnos y apoderados a través de Agenda Escolar. -Difusión mediante página web. 	Que la comunidad escolar conozca las normas que favorecen la Buena Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Encargado convivencia escolar - CEES - Consejo Directivo - Inspectoría general - Profesores Jefes 	<ul style="list-style-type: none"> - Artículos de lib - Insumos computacional - Material audio - Agenda 2019
Entregar y analizar con todos los estamentos del establecimiento el proyecto educativo institucional.	- Talleres de reflexión del PEI Pastoral con padres, apoderados, estudiantes y funcionarios.	Que todos los estamentos participen en el conocimiento y reflexión del PEI Pastoral con la finalidad de aumentar la adhesión a éste.	Departamento de Formación	<ul style="list-style-type: none"> - PEI Pastoral - Artículos de librer - Insumos computacionales - Material audio - audiovisuales
Apoyar los procesos de descubrimiento personal y vocacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de encuestas de intereses vocacionales. - Aplicación de cuestionarios de habilidades. - Esbozan el Proyecto de Vida, con sus sueños en el ámbito personal, social y laboral. 	-Al menos el 80% de los alumnos involucrados son capaces de identificar su área de interés vocacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Formación - Coordinación Académica - Pastoral 	<ul style="list-style-type: none"> - Artículos de libre - Insumos computacionales - Material audiovis - Cuestionarios
Fomentar hábitos de vida saludable y prevenir el consumo de sustancias (alcohol, drogas)	<ul style="list-style-type: none"> - Charla para padres y/o apoderados acerca del tema. - Charlas para estudiantes relativas al autocuidado. 	Involucrar al menos 75% de la comunidad educativa, en la promoción y participación en actividades relacionadas a los estilos de vida saludables y prevención de consumo de sustancias.	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Formación - Departamento de Educación Física 	<ul style="list-style-type: none"> - Artículos de libre - Insumos computacionales - Material escrito - PPT
Promover el desarrollo integral de las capacidades de los	- Desarrollo del Programa de Formación en la Interioridad “En Tí”.	- El 100% de los estudiantes vivencian el	Departamento de Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Textos Programa - Textos Programa - Aprender a Amar



alumnos y alumnas, a través del fortalecimiento de su identidad y autonomía, de acuerdo a los valores y principios del PEI Pastoral.	- Desarrollo del Programa “Aprender a Amar” -Realización de talleres para padres al interior de las reuniones de microcentros.	Programa de Formación en la Interioridad “En Ti”. - El 100% de los estudiantes vivencian el Programa Aprender a Amar. - Que al menos el 80% de los padres participen de las actividades que se lleven a cabo.		- Artículos de libre - Insumos computacionales
Fortalecer el Itinerario Pastoral y PEI Pastoral, tanto para apoderados, alumnos y funcionarios, a través de un proceso formativo sistemático.	Temas de Formación para los Apoderados. - Bienvenida - Mi Primera Lectura - La Sagrada Familia. - Los Sacramentos. - La Luz de Cristo - Solidaridad	Realizar al menos una charla formativa para los apoderados	- Coordinador de Pastoral	- Signos propios - Artículos de Libre - Insumos computacionales - Infraestructura (salón)
Propiciar momentos de oración al inicio de la jornada de clases.	Oración Diaria	Instalar la cultura de la misa como una instancia importante del desarrollo espiritual	- Coordinador de Pastoral Profesores	- Textos “Cotidiana”.
Fortalecer la formación de los Delegados de Pastoral, tanto para alumnos y apoderados, a través de un proceso formativo sistemático y en coherencia con la red de contenidos de orientación y el itinerario pastoral.	Temas de Formación para: - Delegados de pastoral Alumnos. - Delegados de pastoral apoderados.	Que los delegados de pastoral sean capaces de dirigir a sus cursos en el área pastoral.	- Coordinador/a de Pastoral - Departamento de Formación	- Artículos de libre - Insumos computacionales - Material audio
Profundizar en las creencias, valores y supuestos que sustentan su formación en materia de sexualidad y afectividad.	- Desarrollo de unidades de Sexualidad y afectividad. - Implementación del programa “Aprender a amar” en todos los niveles del establecimiento.	- Identifican inquietudes y dudas relacionadas con su desarrollo afectivo y sexual, aprendiendo a conversar sobre ellas - Que los padres se involucren en la formación en sexualidad y afectividad de sus hijos o pupilos (entendido como la asistencia a las jornadas que se realicen)	- Departamento de Formación - Docentes	- Artículos de libre - Insumos computacionales - Material audiovisivo - Programa de Sexualidad y afectividad
Desarrollar una instancia de unidad, permanencia	Jornadas espirituales	El 90 % de los alumnos de nuestra comunidad	- Departamento de Formación	- Infraestructura - Movilización



e identidad en cada curso. En base al plan de orientación y el proyecto pastoral.		educativa participa en las jornadas espirituales.	- Coordinador/a de Pastoral - Profesor jefe - Apoderados	- Artículos de lib - Insumos computaciona - Material audio
Fomentar la adhesión al proyecto educativo institucional a través de distintas celebraciones pastorales.	- Liturgias - Misas por curso - Misas Familiares	- Al menos el 90% de los alumnos de nuestra comunidad educativa participa de las misas por curso. - Al menos el 80% de los padres y apoderados participan en las Misas Familiares.	Coordinador/a de pastoral	- Capilla San Jos - Flores - Hostias - Vino
Promover e incentivar la participación y formación de los padres en temas atingentes al ciclo evolutivo de sus hijos.	- Escuela para padres destinadas a potenciar sus habilidades y estrategias Parentales, desarrolladas al interior de las reuniones de microcentro.	- Acercar progresivamente los padres a la institución educativa. - Aumentar el número de padres que asiste a las reuniones de microcentros	- Departamento de Formación	- Artículos de libre - Insumos computacionales - Material Audiovisi
FASE DE INTERVENCIÓN Y ABORDAJE				
OBJETIVO (S)	ACCIONES	META (S)	RESPONSABLES	RECURSO
Acompañar a los alumnas y alumnos en su proceso de elección, de acuerdo a su proyecto de vida	- Asesoramiento individualizado con alumnos que lo requieran.	- Que el 100% de los estudiantes realice el proceso de electividad.	- Departamento de Formación - UTP	- Artículos de libre - Insumos computacionales - Material audiovisi

ÁREA: CONVIVENCIA				
FASE INICIAL O DIAGNÓSTICA				
OBJETIVO (S)	ACCIONES	META (S)	RESPONSABLES	RECURSO
Conocer la realidad institucional con respecto al estado de la convivencia escolar al interior del establecimiento y a partir de esta información generar intervenciones en pro de su mejora.	- Aplicación de encuesta “a mí me sucede” en los cursos de 1° básico a 2° medio. - Tabulación de la encuesta - Socializar los resultados - Instaurar acciones que contribuyan a la convivencia escolar, considerando para ello la	- Aplicar encuesta “a mí me sucede” durante el mes de marzo-abril. - Socialización de los resultados de la encuesta “a mí me sucede” con profesores, estudiantes y apoderados.	- Departamento de Formación	- Artículos de libre - Insumos computacionales - Material audiovisi



realidad particular cada curso.				
FASE DE DIFUSIÓN Y PREVENCIÓN				
OBJETIVO (S)	ACCIONES	META (S)	RESPONSABLES	RECURSO
Generar espacios de encuentro entre los diferentes estamentos del establecimiento educacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Generar equipos de trabajo para la concreción de diferentes actividades. - Planificar y llevar a cabo las actividades planteadas (18 septiembre, aniversario, premiaciones, entre otras) - Evaluación de las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los funcionarios del establecimiento participan al menos en un equipo de planificación y ejecución de las actividades planteadas. - Llevar a cabo el 100% de las actividades planteadas en la planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación Académica - Consejo de Profesores - Departamento de Formación 	<ul style="list-style-type: none"> - Medallas. - Premios - Espacio físico - Amplificación - Artículos de libre - Insumos computacionales - Material audiovis
Propiciar el desarrollo de habilidades en resolución de conflictos considerando el lenguaje y las acciones en las relaciones interpersonales, como un eje fundamental para la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas y/o talleres relacionados al desarrollo de habilidades sociales y la resolución de conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar las anotaciones positivas por curso - Generar instancias en las que los alumnos puedan compartir con la comunidad y ayudar a través de diferentes acciones. - Que todos los estamentos tengan la oportunidad de tomar conocimiento de las estrategias de resolución de conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Formación - Coordinación de Pastoral 	<ul style="list-style-type: none"> - Artículos de libre - Insumos computacionales - Material audiovis
Generar espacios de reflexión en relación a la prevención del bullying.	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de folletos de sensibilización sobre el tema a los estudiantes. - Entrega de folletos sobre el tema en Escuela para Padres. - Contar con protocolos de acción. - Cursos de perfeccionamiento para docentes sobre habilidades de identificación, contención y manejo de 	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los estudiantes contesta la encuesta “A mi me sucede que..” - El 100% de los profesores jefe participa de una instancia de capacitación sobre el tema. - Los apoderados asistentes a reunión reciben efectivamente 	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Formación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal para capacitación. - Artículos de libre - Insumos computacionales. - Material audiovis



	situaciones de acoso escolar.	la información a través de un díptico.		
FASE DE INTERVENCIÓN Y ABORDAJE				
OBJETIVO (S)	ACCIONES	META (S)	RESPONSABLES	RECURSO
Calendarizar y coordinar las diferentes celebraciones del año escolar 2019	<p>Conmemoraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día convivencia escolar - Día del alumno - Día del Profesor/ Asist. - Aniversario - Ceremonias de Premiación - Semana Santa - Día de la Alegría - Pentecostés - Día de la Luz - Mes de María - Día del Apoderado 	Que la comunidad escolar participe de las diferentes celebraciones del año escolar 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo Directivo - Personal docente - Personal asistente de la educación - CEES - CGPA 	<ul style="list-style-type: none"> - Artículos de Libre - Insumos de computación - Material audiovis
Crear instancias de reflexión y de propuestas innovadoras para detectar y reducir los conflictos dentro de la comunidad escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar reuniones de trabajo encargados de convivencia escolar de cada curso. - Implementar plan de acción frente a conflictos en el establecimiento educacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducir el número de conflictos que se presentan dentro de la sala de clases. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inspector general - Departamento de Formación - Inspectores de piso 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de Convivencia Esco - Artículos de libre - Insumos computacionales - Material audiovis
Generar intervenciones de acuerdo a las necesidades particulares de los estudiantes derivados al departamento de formación.	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción de derivaciones y/o denuncias. - Diagnosticar la situación por medio de entrevista con los involucrados y personas que pudiesen manejar información. - Aplicación de los protocolos correspondientes, si lo amerita - Análisis de medidas formativas y planes de intervención que permitan remediar la situación. - Seguimiento de los casos atendidos y cierre 	<ul style="list-style-type: none"> -Atender al 100% de las derivaciones. - Establecer planes de acompañamiento para cada situación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Formación 	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de derivación - Registro de entre - Protocolos - Artículos de libre - Insumos computacionales - Material audiovis



	de estos una vez se considere pertinente.			
--	---	--	--	--

ÁREA: PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA				
FASE DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN				
OBJETIVO (S)	ACCIONES	META (S)	RESPONSABLES	RECURSO
Fomentar instancias democráticas y de participación entre los distintos estamentos educativos.	- Elección de Directivas - Curso - Microcentro - CEES	- Que el 100% de los cursos forme su directiva (alumnos- apoderados) - Contar con un Plan de Trabajo propio del CEES y del CGPA	- Asesores del CEES y CGPA	- Hoja de asistencia - Libro de actas
Generar espacios de encuentro, formación, reflexión y participación de todos los actores de la comunidad educativa	Consejo de Profesores/ Consejo de Profesores jefes/ Reuniones de departamento, Consejo Escolar, Consejo de Asistentes de la Educación	- Aumentar las instancias de participación de los profesores. - Realizar charlas y talleres de acuerdo a los intereses y necesidades que los docentes presentan en el aula	- Equipo directivo	- Artículos de libre - Insumos computacionales - Material audiovis
Abordar con los estudiantes los deberes y derechos relacionados a la vida en sociedad.	- Charla Ley responsabilidad penal juvenil.	Se identifican como sujetos con derechos y deberes.	- Departamento de Formación	- Artículos de libre - Insumos computacionales - Material audiovis - Unidad de Orient
FASE DE INTERVENCIÓN Y ABORDAJE				
OBJETIVO (S)	ACCIONES	META (S)	RESPONSABLES	RECURSO
Instaurar desde el aula acciones formativas que incentiven los valores morales, participación y	- Metodologías interactivas que fomenten la participación, juicio	- Todas las asignaturas deberán incluir al menos un trabajo grupal	- Coordinación académica	- Artículos de libre - Insumos computacionales - Material audiovis



la sana convivencia, como parte del proceso educativo de los alumnos	reflexivo, dilemas morales. -Modalidades participativas en el aula. - Debates	- Aumentar la participación de todos/as las alumnas acogiendo positivamente las intervenciones que puedan hacer en el aula.		
--	---	---	--	--